

En Jerez.		Fuera	
Un mes	3 rs	Un trimestre	27 rs
Un año	90 »	Un año	100 »

ANUNCIOS, à precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla	7 16	»	4 18	»
» á Cádiz	6 20	10 38	3 13	6 13
» á Sanlúcar	7 30	10 55	6 23	»
De Sevilla á Jerez	7 15	»	3 10	»
» Cádiz á Jerez	5 40	9 »	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez	5 15	9 20	3 »	»

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Jueves 27 de Marzo de 1884.

Núm. 8.596.

El Guadalete.

EL ALBUM Á SAGASTA.

El lunes en la tarde se reunió en el salón de conferencias del Congreso la comisión encargada de entregar al Sr. Sagasta el álbum firmado por los senadores y diputados del partido liberal-dinástico. Desde allí se dirigió la comisión, presidida por el Sr. Laserna, á la casa del señor Sagasta, en la cual se hallaban casi todos los firmantes del álbum.

Es este de piel de color de pergamino y en el centro de la parte superior, lleva una inscripción que dice:

«A nuestro ilustre jefe don Práxedes Mateo Sagasta, en prueba de adhesión y cariño.—Enero de 1884.»

En la primera página y sin preámbulo alguno dan comienzo las firmas. Son estas las de todos los que votaron en favor del señor Sagasta en la última votación habida en el Congreso, con excepción de los señores Fabié, Pagan, Ferratges, Alcalde, D'Estoup, Nido, y Perez Zamora que han cambiado de campo.

Al verificarse la entrega, el presidente de la comisión señor Laserna pronunció un breve discurso, en el que manifestó que en el álbum solo faltaban las firmas de algunos pocos que han desertado de las filas del partido y expresó la confianza que este tenía en su jefe.

El señor Sagasta contestó en el siguiente discurso que fué extraordinariamente aplaudido por sus correligionarios:

«Recibo, mis queridos amigos y correligionarios, esta prueba de adhesión y de cariño que los diputados y senadores me tributan, como una de las más grandes de mi vida, superior á cuantas haya podido recibir hombre político alguno.

Decretada la muerte prematura de estas Cortes y preparadas las elecciones por un gobierno que no nos trata como adversarios, sino como enemigos; todos habeis visto y todos habeis sentido las violencias y las exageraciones á que se ha entregado sin razon ni justicia.

Las firmas estampadas en ese álbum demuestran bien á las claras nuestra union, nuestra sinceridad y nuestra firmeza, y demuestran que las mayorías de las actuales Cortes son las más disciplinadas y unidas que quizá haya habido jamás, puesto que despues de más de dos legislaturas ofrecen hoy la misma cohesión, igual unidad que el primer día que se congregaron; prueba segura de que nacieron al calor de su fé en los principios liberales que profesan.

Nosotros hemos visto con tranquilidad, con respeto, que en virtud de un acto de la régia prerogativa, que no tiene límites en la Constitución, por un acto que acatamos y defenderíamos si fuese preciso, haya sido llamada al poder la minoría más exigua de la Cámara.

Pero lo que no puede tolerarse en silencio ni verse con calma es que el gobierno utilizando los resortes que posee el poder, decreta la persecucion contra un partido, proponiéndose aniquilarlo, y entable una lucha que más perjudica á los perseguidores que á los perseguidos, y que no nos importaría si solo en daño de aquellos redundase.

No se puede tolerar, ni alcanzo que nadie lo tolere, que el partido liberal español, que tiene en su bandera principios tan liberales como el partido monárquico de Europa más liberal, sea tratado como este lo es; y cuando se ha negado á aceptar ciertos procedimientos, que tampoco ningun partido liberal de Europa ha aceptado, lo ha hecho por creer sinceramente que no podian tener aplicacion sin quebranto para la monarquía.

Y un partido que así procede es puesto por ministros conservadores á otras agrupaciones políticas que, movidas por convicciones, sin duda alguna honradas, piensan, sin embargo, que la monarquía es cosa accidental y transitoria las formas de gobierno.

Y un gobierno ¡qué sarcasmo! que se llama conservador pretende hacer de estas agrupaciones instrumento de nuestra ruina, sin perjuicio de romperlo despues de utilizado, buscando por este camino matarnos á nosotros por la violencia y á ellos por la deshonra, deshaciéndose así, si fuera posible, que no lo es, de todo el partido liberal en sus diversos matices.

Lo que el partido liberal, repito, no consiente, ni comprendo cómo hay quien pueda consentirlo, es que se le quiera destruir por el delito, durante las tristes luchas últimas, de haber sostenido incólumes las prerogativas de la corona, recibiendo en pago esta serie de atropellos, multas y remociones que en la presente campaña están empobreciendo y aterrando á los pueblos; atropellos que á la vez causan el asombro y el escándalo de Europa.

Ante la guerra encarnizada que se nos hace, ante los procedimientos que por todos los medios que da el poder se emplean contra el partido liberal, la lucha resulta poco ménos que imposible y sin que haya medio alguno de defenderse; uno queda, sin embargo; el retraimiento.

Jamás ha estado el retraimiento de un partido más justificado que lo está en las actuales circunstancias para el partido liberal; pero el retraimiento es un camino cuyas consecuencias no pueden fácilmente calcularse, y muchas veces emprendida una senda, se llega al borde de abismos donde ya no es posible retroceder.

El partido liberal, entre la lucha, que acarrea tal número de persecuciones á los pueblos, que produce por la voluntad del gobierno tal número de atropellos, y el retraimiento de consecuencias incalculables, tiene que optar por el primer

extremo, proponiéndose satisfacer el día que le fuere posible las injusticias y atropellos de que el cuerpo electoral está siendo víctima.

Los ministros no faltarán hoy impunemente á sus deberes si los partidos liberales saben cumplir mañana virilmente y con energia los suyos.

Así pues, los que se sienten en las próximas Cortes, antes deshonradas que nacidas, podrán declinar toda responsabilidad en las consecuencias que pueda producir á la patria la campaña de perturbacion y violencia emprendida por el actual gobierno.

Luchemos, pues, mientras haya un solo elector en pié; que en todo caso no será imputable á los liberales la responsabilidad de una conducta que no tiene ejemplo en los fastos electorales de ningun pueblo. Gracias, os repito, amigos míos; y pues los tiempos son adversos, al mal tiempo pongamos buena cara, y Dios sobre todo.»

LA PRENSA ITALIANA Y LA POLÍTICA ESPAÑOLA.

Comentando *Il Diritto*, periódico serio y acreditado de Roma, los telegramas de su corresponsal en Madrid, relativos á las prisiones de la noche del 15 en esta capital, dice:

«No nos engañábamos los periódicos liberales de todo el mundo al afirmar que la injustificada vuelta de los conservadores al gobierno de España constituía un peligro para la monarquía del Rey Alfonso.»

La violenta represion ejercida por el Sr. Cánovas, necesariamente debia hacer más fuerte la resistencia de la democracia española. El ataque á todo derecho constitucional debia hacer aquella resistencia más peligrosa, llevándola del campo de la lucha abierta legal al terreno de la conspiracion secreta y de la revolucion.»

Realmente lo acaecido, en la noche del 15, no ha tenido, segun se advierte, la importancia que se le dió en los primeros momentos; pero el espíritu que reina en la prensa europea contra la política que en la actualidad desarrollan los conservadores, no es por eso menos elocuente.

Il Diritto, dice, además, otras cosas; pero de un orden, que ni debemos reproducir ni podemos aprobar.

(El Correo.)

LOS NUEVOS OBISPOS.

Dos sacerdotes, tan ilustrados como respetables por sus virtudes y ciencia, acaban de ser presentados para las sedes de Santander y Oviedo: el doctor Sanchez de Castro para la primera; el padre Martinez Vigil para la segunda.

La Iglesia española debe sentirse enorgullecida de contarlos entre sus esclarecidos miembros. A continuacion publicamos algunos datos biográficos de uno y otro, como dignos de ser conocidos.

DON VICENTE SANCHEZ DE CASTRO.

El Sr. Sanchez de Castro reúne á una gran ilustracion una incomparable modestia. Es teólogo notabilísimo, y acaso el primero de nuestros oradores sagrados: tan elocuente es su palabra y tal la union con que se expresa desde la sagrada cátedra.

Hijo de humilde y cristiana familia, vino al mundo, en 1841, en la pequeña aldea de Peromingo, provincia de Salamanca. Estudió un año de latin en Béjar, y esto le bastó para probar en Salamanca, con gran brillantez, los tres años que se exigian. Y en dicha ciudad continuó sus estudios con notable aprovechamiento hasta obtener en los años de 64 y 65 los grados de licenciado y doctor en Sagrada Teología *nemine discrepante*.

A la edad de veinte años dió la muestra más extraordinaria de sus talentos. Para obsequiar al magistral de Salamanca, consagrado obispo de Teruel, los PP. Jesuitas dispusieron un certámen teológico; Sanchez de Castro, estudiante de cuarto año de teología, fué encargado de defender, en latin, contra cualquiera que quisiese impugnarle, cincuenta proposiciones, que se publicaron impresas con mucha anticipacion.

El acto fué solemnisimo, y jamás hubo en Salamanca otro igual. Asistieron á él cuatro obispos, y todos ellos hicieron objeciones á Sanchez de Castro. Tambien le arguyeron varios capitulares y profesores de la Universidad. Este certámen duró dos tardes, y tras horas cada una de ellas, y fué tan grande el éxito alcanzado por el jóven seminarista, que el obispo de Salamanca le concedió en el acto, sin pago de derechos y sin exámen, el título de bachiller en teología, no pudiendo hacer otra cosa en sus facultades, y el de Placencia se le llevó á su Seminario, encargándole la cátedra de filosofía, que explicó por espacio de cuatro años.

Vacante la canongia lectoral de Leon, se presentó á disputarla en 1866 contra otros nueve opositores, y sus ejercicios fueron tan brillantes que no pudieron reprimirse las manifestaciones de entusiasmo dentro de la misma catedral, y no obstante ser el más jóven de los aspirantes, fué elegido lectoral por verdadera aclamacion del cabildo y del pueblo.

Desde esta época ha desempeñado el oficio de lectoral de Leon, dedicándose exclusivamente á cumplir sus deberes sacerdotales: á la cátedra, al púlpito y al confesonario, y, alejado de todo mundo no negocio, su fama de gran orador le hizo salir varias veces de su retraimiento, y predicó en Madrid en San Francisco el Grande en la solemne fiesta celebrada por

la coronacion de Leon XIII, y en Barcelona, Santander, Ferrol y últimamente en Bilbao.

Es tambien escritor distinguido, y acaba de publicar una importante obra titulada *La Religion: Estudios filosófico teológicos*, que ha merecido á su autor grandes elogios y una afectuosísima carta de Su Santidad.

Por su saber, su intachable conducta y su celo sacerdotal, hace ya tiempo que no sólo diversas autoridades eclesiásticas, sino los centros que tenían relacion inmediata con la Santa Sede, deseaban verle con mitra y báculo rigiendo una diócesis.

El Sr. Sanchez de Castro reúne á sus circunstancias la muy estimable de haber permanecido ageno á las últimas contiendas religiosas suscitadas en España, no figurando ni entre los *puros* ni entre los *mestizos*.

EL PADRE MARTINEZ VIGIL.

El P. Martinez Vigil tiene casi la misma edad que el Sr. Sanchez de Castro. Nació en 1840 en la parroquia de Santa María de Timiñana, á una legua de distancia de Oviedo.

Terminados los estudios de humanidades, osciló algun tiempo su vocacion entre seguir la carrera de la Iglesia ó la de las armas, pero, impresionado por las glorias de las misiones de Oriente, puso término á sus dudas, y á la edad de diez y seis años llamó á las puertas del colegio que la Orden de predicadores tiene en Ocaña, en cuya orden permanece querido y considerado de todos, siendo en la actualidad, por segunda vez, procurador general de la orden.

Ordenado de sacerdote, fué destinado por sus superiores á Filipinas en 1864, desempeñando durante su viaje el archipiélago la cura de almas de un numeroso pasaje.

Los superiores de Manila le destinaron á la Universidad de Santo Tomás, donde terminó sus estudios teológicos bajo la dirección del padre Ceferino Gonzalez, hoy arzobispo de Sevilla, y recibió el grado de doctor en Filosofía y teología para desempeñar las funciones del profesorado. Aquí comienza la vida exterior y pública del electo obispo de Oviedo. Siete ú ocho años habíanse deslizado en el silencio, la oracion, el estudio y las prácticas austeras de la regla, para preparar el corazon y el espíritu á las luchas que constituyen la trama de la vida en un hombre consagrado al deber.

Al padre Martinez Vigil es deudora la Universidad de Manila de un magnífico museo de Historia natural, enriquecido con muchos ejemplares recogidos por él mismo.

Además redactó, no solo los reglamentos y programas por que se rige la Institucion, sino que á su iniciativa se deben muchas mejoras introducidas en aquella Universidad, y el establecimiento de las

pidiéndole que tan señalada merced, fuese durable y perpétua.

Acabada la oracion, acudieron los grandes y señores á darle el parabien del nuevo reino, é hincando en tierra la rodilla, fueron por su orden besándole la mano, haciendo de idéntico modo con la reina y con su hijo el príncipe.

Terminado este acto y despues de comer, se volvieron con el mismo orden á los reales, por junto á la puerta más cercana de la ciudad, en la que no les pareció prudente entrar, antes de estar para mayor seguridad, apoderados de las puertas, torres, baluartes y castillos, lo cual hecho el cuarto día despues, penetraron en ella por el mismo orden que lo hicieron anteriormente.

Cantáronse en los templos himnos en accion de gracias, y capitanes y soldados á porfia, engrandecian con verdadero entusiasmo la majestad de Dios, por las repetidas victorias y triunfos obtenidos sobre los enemigos del cristianismo.

Los reyes D. Fernando y D.^a Isabel, diéronle á Boabdil el valle de Purchena que poco antes se ganó en el reino de Murcia á los moros, señalándole rentas con que pasarlo bien pudiera, dones que fueron al poco tiempo abandonados por él, retirándose á Africa.

De conformidad con lo pactado, quinientos cau-

tivos cristianos fueron puestos en libertad sin rescate, los cuales reunidos y en procesion fueron á misa y despues de dar gracias á Dios por el inmenso beneficio que les habia dispensado, se presentaron humildemente al rey con igual objeto.

Dejemos á los conquistadores entregados á su natural alegría, y retrocedamos algunos dias, para volver á ocuparnos de nuestros personajes, á quienes nos hemos visto obligados á abandonar por algun tiempo para reseñar ligeramente estos hechos.

En el trascurso de ellos, hemos visto el desastroso fin que tuvo Abul, y como su presencia en Granada en aquellos momentos, necesita ser explicada, vamos á procurar complacer al benévolo y pacientísimo lector.

Adoptado por Cid-Hiaya el plan de Abul, abandonaron á Sierra-Nevada decididos á presentarse, como en efecto lo hicieron, al conde de Tendilla; pero Alzor que multiplicándose y que con una actividad casi enojosa espiaba los pasos de los enemigos, al verlos dirigirse hácia el camino de la gruta, quiso ver el efecto que la destruccion de aquella guarida, causaba en el ánimo de Cid-Hiaya, y tomándole la delantera como vulgarmente se dice, por trochas y setos que nadie mejor que él conocia, dió con su deformé cuerpo en el

se han convertido despues en algunos dias, culpa únicamente á mi memoria, que ocupada siempre por los asuntos de la guerra, no me dejó recordar que te estaba dando un mal rato.

Pero ¿cómo has tardado tanto en venir? añadió el conde, dando así un sesgo á la conversacion que no le obligase á seguir fingiendo.

Entonces Cid-Hiaya refirió al de Tendilla la supuesta historia de la insubordinacion de su gente y toda la madeja de enredos que con Abul habia forjado, refiriéndola con tan vivos colores, y siendo tan prolijo en los detalles á los que supo darles tal aspecto de verdad, que al no estar el conde prevenido por Alzor, hubiera sido fácil caer en el engaño.

Oyó el conde todo aquel rosario de embustes, y necesario le fué todo el dominio y fuerza de voluntad que sobre sí propio tenia, para no desenmascarar al príncipe y castigarle por su mano; pero supo contenerse esperando, como ya dijo en otra ocasion, á que el mal fuera destruido por el mal.

—Todo lo remediaremos con la ayuda de Dios, dijo el conde cuando Cid-Hiaya hubo terminado.

Lamento los malos ratos que habeis pasado, y pienso que el mejor medio para evitarlos prontamente, ha de ser el que os tengo reservado.

facultades de medicina, farmacia, la Escuela del notariado, y los gabinetes, laboratorios y anfiteatros.

Además de estos trabajos, lo que allí hizo el celoso dominico por el bien de las almas en el púlpito y en el confesonario es indecible, y sus trabajos apostólicos no le impidieron prestar á la causa de España servicios inmensos durante la época de la revolucion de Setiembre, siendo respetado y atendido por todos, áun por aquellas personas que abrigaban preveniciones contra los frailes y las órdenes religiosas.

En abril de 1876 promovió en Manila la celebracion por vez primera en aquellas islas del aniversario de Cervantes. En el mismo año vino á España y desde entonces está al frente de los asuntos de la órden en esta córte, como procurador general.

Amante de los indios filipinos, trabajó en su obsequio, y fué ponente en la de batida cuestion del tabaco. A una entrevista suya con el Sr. Cánovas se debe la hospitalidad otorgada á los regulares extranjeros; estableció los estudios del Real Seminario de Vergara; fundó el Colegio de Niñas de Albacete; reedificó la procuracion de la calle de la Pasion; restauró con gusto exquisito la iglesia de la misma, y estableció en ella un culto regular y decoroso, y allí se le encuentra con asiduidad en el confesonario y explicando á los fieles la palabra divina.

En medio de estas tareas el padre Vigil imprimió en la córte algunos discursos, libros de piedad, un «Diccionario de los nombres vulgares de las plantas de Filipinas», un «Curso de Historia natural, Fisiología é Higiens;» colaboró eficazmente en el «Santoral Español», y tiene actualmente en prensa otro libro, segundo del «Ensayo de una biblioteca de Dominicos españoles.»

El padre Martinez Vigil, como el señor Sanchez de Castro, ha vivido también ageno á la política y á las luchas de los partidos.

EL OBISPO DE CORIA.

MA las ocho y media de la mañana, falleció anteayer en Cáceres, víctima de una apoplejia serosa, el ilustrisimo señor doctor don Fray Pedro Nuñez y Pernia, obispo de aquella diócesis.

El señor Nuñez era de noble cuna; pertenece á su familia el marquesado de los Salados, y nació en Benavente (Zamora) el 19 de agosto de 1810. Estudió las primeras letras, la gramática y hasta el tercer año de filosofía en la Universidad de Valladolid, tomando despues el hábito de monje en el monasterio de San Benito de Sahagun; hizo sus estudios teológicos en los colegios de la misma órden Benedictina, y fué exclaustrado cuando era ya sacerdote.

En 1853 recibió el nombramiento de canónigo de la catedral de Menorca, y se graduó en teología en aquel seminario. En Noviembre de 1855 fué trasladado á Barcelona, donde permaneció hasta 1857, y en cuyo seminario obtuvo los grados de licenciado y doctor en sagrados cánones. En 1862 fué ascendido á abad de la colegiata de Jerez de la Frontera, y tres años despues pasó al arcedianato de la Primada de Toledo, cargo en que permaneció hasta que fué preconizado obispo

de Coria en 24 de Setiembre de 1868, tomando posesion del obispado en Marzo del año siguiente.

El entierro se verificará en Cáceres, con los honores que corresponden á su alta gerarquía, y su cadáver trasladado á la ciudad de Coria, por disposicion testamentaria.

(El Globo.)

CORRESPONDENCIA.

Madrid 24 de Marzo de 1884. Como desde que el gobierno conservador se encargó de la direccion de los destinos públicos el Sr. Martos se habia colocado en una situacion de reserva y ayer fué el primer día que salió de su concha en el banquete del Retiro, los hombres públicos se fijaron bien pronto en sus declaraciones y muy principalmente en aquel viva la monarquía constitucional que viene á ser como la corroboracion del último grito que dió en el parlamento al declararse terminada la última legislatura.

Sobre esta conducta del Sr. Martos reaccionan todas las conversaciones, y respecto de ella se hacian multitud de comentarios, tanto más, cuanto se creia que dicho tribuno habia reconocido su posicion política y no volveria á hacer declaraciones hasta que la política caminase por senda más liberal.

Pero el Sr. Martos no es de los que desaprovechan las ocasiones, y necesitaba ya un motivo para que de él se ocupase la prensa y la opinion sacándole del olvido en que ya le tenia.

Niegan los ministeriales que el gobierno piense restablecer por decreto la legislación especial de imprenta, y siguen afirmándolo aquellos que suelen estar bien enterados de lo que en el seno del gabinete pasa.

Presidida por el Sr. Laserna pasará á última hora de esta tarde una comision de diputados y senadores fusionistas, al domicilio del Sr. Sagasta con objeto de entregarle el álbum donde constan las firmas de más de trescientos representantes del país que le reconocen como jefe indiscutible.

Es seguro que el Sr. Sagasta aprovechará esta ocasion para hacer declaraciones políticas en relacion con las circunstancias por que atraviesan en estos momentos el país y el partido fusionista.

Los detenidos en las prisiones militares continúan en la más absoluta incomunicacion.

La opinion que iba abandonando este asunto por creer que no tenia ninguna importancia, muéstrase recelosa al ver que pasan días y días y los detenidos continúan en el mismo estado.

Con tal motivo se citan textos legales para probar que los plazos de incomunicacion señalados por la ley de enjuiciamiento criminal han terminado y que no se comprende continúen en el mismo estado.

El gobierno está resuelto á que no venga al futuro Parlamento ningun diputado militar que no tenga graduaciones superiores, es decir, que no sea oficial general; y tan decidido es su propósito, que ha negado su proteccion á un conservador que estando en estas condiciones tenia el apoyo entero de un distrito, poniéndole candidato en frente y haciendo esfuerzos supremos para derrotarle.

De esta suerte no se quebrantará la disciplina militar, y no se dará el caso de que un capitán contienda de igual á igual en el Congreso con un capitán general sin necesidad de cuadrarse y llevar la mano á la leopoldina.

Han firmado hoy con el rey, los ministros de Estado, Guerra y Marina.

El primero unos decretos de concesion de cruces sencillas.

Ha sido denunciado El Progreso por dos artículos de su número de hoy.

En el salon de conferencias poca animacion, y como consecuencia de encontrarse allí el Sr. Solís, giraban todas las conversaciones sobre las denuncias anteriores.

A la comision encargada de entregar el álbum al Sr. Sagasta piensan agregarse gran número de diputados fusionistas.

La causa instruida con motivo de las detenciones llevadas á cabo en los últimos días, parece que se encuentra muy próxima á resolverse.

El brigadier Sr. Fásari trabaja en ella sin descanso, continuando, sin embargo, incomunicados los detenidos.

Ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo el ministro de la Gobernacion.

El de la Guerra ha puesto hoy á la firma de S. M. los decretos anunciados ya por la prensa. También han firmado hoy con el rey los ministros de Marina y Estado.

Ha recibido poderes de los concejales suspensos en el ayuntamiento de Linares, el abogado de este colegio D. Joaquin Ruiz Gimenez, para llevar á los tribunales por injurias al periódico El Cronista.

TELEGRAMAS.

Londres 24.—Un despacho de Suakin dice que el viernes último llegó á aquel puerto una caravana que habia atravesado el Kordofan, y el Darfur, sin ser molestada durante tan largo trayecto.

Se asegura que el miércoles próximo, las tropas inglesas reconcentradas actualmente en Suakin, emprenderán un movimiento para atacar los restos de Osman-Digma, quien no ha abandonado sus posiciones.

Viena 24.—De los cuatro anarquistas expulsados de Suiza, tres son de nacionalidad alemana y uno austriaco.

La causa principal de la expulsion ha sido la sospecha de complicidad de delitos de derecho comun.

Roma 24.—Se atribuye grande importancia á la alocucion que pronunciará el Papa en el próximo Consistorio.

Suponen algunos que S. S. hará graves declaraciones acerca de la situacion de la Iglesia en presencia de la actitud del gobierno italiano, hablando particularmente de las medidas adoptadas por éste contra los bienes de la Propaganda.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Ayer nos han faltado la mayor parte de los periódicos de Cádiz. Suponemos que no se publicarian.

Y á propósito: ¡ha terminado su publicacion la *Laquienda Liberal*, que anda eclipsada desde hace bastante días!

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para Manila, 40 botas y 350 cajas.
- Para Puerto-Rico, 50 cajas.
- Para Nuevitas, 65 cajas.
- Para la Habana, 40 botas y 825 cajas.
- Para Colon, 28 botas, 1 cuarta y 238 cajas.
- Para Stokolmo, 11 botas y 1 cuarta.
- Para Copenhague, 55 botas, 3 cuartas y 3 cajas.
- Para Liverpool, 125 botas, 1 media y 9 cajas.

Los dueños de peluquerías y barberías de Madrid, en reunion celebrada en el Círculo de la Union Mercantil, han acordado por mayoría subir los precios de los servicios en sus establecimientos. Las tarifas estarán expuestas para que puedan conocerlas los parroquianos.

La reunion fué numerosa. Estuvo presidida por el sindico del gremio y por la junta organizadora, y reinó en ella el mayor órden.

Copiamos del «Diario de Cádiz.»

«DESPACHOS TELEGRÁFICOS.—Habiendo aparecido en los periódicos distintas versiones acerca de la llegada al Puerto de los telegramas que daban noticia del indulto del reo Antonio Roldan, á fin de que queden las cosas en su verdadero lugar en lo que á la autoridad respecta, se nos ha autorizado para hacer constar que los telegramas que recibió el ex-alcalde del Puerto, señor Valdeavellano, fueron los siguientes y en el órden y horas que se expresan:

Recibido á las 6 1/2 de la tarde del día 21.—Ministro Gobernacion á D. Manuel Valdeavellano:

«Se hará lo que se pueda respecto al reo Roldan.»

Segundo telegrama puesto en la Real Cámara á las 8 y 20 minutos de la noche y llegó á las 8 y 35 minutos.

Le llevó á la Alcaldía el mismo jefe de correos y telégrafos por ser el primer telegrama oficial.

El presidente del Consejo de ministros al Arzobispo de Sevilla residente en el Puerto de Santa Maria y al Alcalde de dicha ciudad:

«A pesar de que el Gobierno de acuerdo con todos los informes habia negado ya el indulto del reo Roldan, las súplicas reiteradas de la Reina acaban de obtenerlo de S. M. el Rey.»

Este telegrama se lo transcribió el Alcalde al pie de la letra, al Sr. Arzobispo de Sevilla.

Despues sin pérdida de tiempo recibió los dos siguientes:

Presidente Audiencia (Sevilla) al Alcalde del Puerto de Santa Maria:

«El reo Roldan puesto en capilla en esa, ha sido indultado por S. M. el Rey, segun telegrama que acabo de recibir del presidente del Consejo de ministros, desde el Real Palacio.—Actúsemelo recibo.»

Madrid.—Puerto Sta. Maria.—Urgente. Alcalde Pto. Sta. Maria.

En este momento el presidente Consejo de ministros telegrafía al presidente de la Audiencia de Sevilla concediendo indulto al reo Roldan por intercesion de S. M. la Reina. Ese pueblo debe colmar de bendiciones por este nuevo acto bondadoso á S. M.—Albareda.»

Elecciones.—En las elecciones últimamente verificadas en Bornos, han vencido los candidatos de oposicion al partido dominante. Se han presentado algunas protestas.

¡Bien por los liberales de Bornos!

En el día de ayer ha sido detenido un individuo por carecer de documentos que acrediten su persona y hacerse sospechoso.

En el express de ayer por la tarde salió para Madrid el Alcalde de Sevilla, Sr. Hoyos.

Durante su ausencia desempeñará la Alcaldía el primer teniente Sr. Monti.

El Sr. De Gabriel, ha estado en el Puerto de Santa Maria para visitar al Sr. Arzobispo de Sevilla, quien le invitó

á almorzar como prueba de la profunda estimacion que le merece por sus talentos. Los padres de la Compañía de Jesús agasajaron también con toda clase de finezas al Sr. De Gabriel.

Cambio de guarnicion.—Dice el «Diario de Sevilla:»

«Aun cuando los diarios madrileños lo niegan, en Sevilla dáse por seguro un cambio de guarnicion entre fuerzas de las distintas armas que forman hoy las de la Córte y de esta capital.

El regimiento de Alfonso XII (caballería) será reemplazado por el de húsares de Pavía.

Al primer regimiento montado de artillería, lo sustituirá el tercero de la misma arma.

Y el batallon de Ciudad-Rodrigo, cambiará de situacion con el de Cataluña.

Esto es lo que con visos de probabilidad se dice.»

Escriben de Cádiz:

«Ayer quedó terminado el camino de San Severiano. Con este motivo la Comision de Obras públicas se trasladó á aquel lugar examinando las obras verificadas, procediéndose á la prueba de las nuevas bocas de riego que se han colocado. Esta operacion duró una media hora escasa, en cuyo tiempo fué regado todo el camino y la plaza de San Severiano. La comision volvió á Cádiz muy satisfecha del resultado obtenido, habiendo acordado proponer al municipio permita desde el 1.º de Abril el tránsito por el camino citado de los carruajes, incluso los Rippers.»

Noticias de la «Crónica de Cádiz:»

«El Sr. D. Antonio Camacho ha visitado hoy al Sr. Delegado de Hacienda.»

«Hé aquí los nombres de los concejales interinos que han de formar el Ayuntamiento de Trebujena:

D. José Galan y Caro, D. Diego Canela Cabrá, D. Juan Jimenez Villagran, D. Lorenzo Hidaigo Rosado, D. Francisco Caro Garcia, D. José Ceballos Dominguez, D. Rafael Diaz Gutierrez, don Juan Galan Romero, D. José Romero Gomez.

«Ayer se promovió en la Iglesia de San Lorenzo un pequeño tumulto, por consecuencia de ciertas apreciaciones hechas por el orador que ocupaba la cátedra del Espíritu Santo.

Hubo gritos y desmayos, y no sabemos si algun otro deamán.

Lamentamos ciertos actos que dicen muy poco de nuestra proverbial cultura.

«Ha sido nombrado sota-alcaide de las cárceles de Jerez el Sr. D. José Garcia Berenguer.

«Segun nuestras noticias, han sido suprimidas en el Hospital civil unas 39 raciones que se suministraban, bien condimentadas, bien en crudo, á diversas personas de dentro y fuera del establecimiento.»

«Ha fallecido en Carrion de los Condes el lego de la Compañía de Jesús llamado Uyalzabal, por consecuencia de un acto de heroísmo. Este, que podemos llamar mártir del amor al prójimo, prestaba sus servicios en el colegio que los jesuitas tienen instalado en aquella poblacion de Castilla la Vieja, cuando ocurrió en el edificio un hundimiento. Tuvo tiempo para escapar del local apenas se oyeron los primeros crugidos de la techumbre que se desplomaba; pero, lejos de huir, agrupó en torno suyo á cinco niños con el fin de ampararlos.

En este estado recibió y contuvo con sus hombros el enorme peso de la parte arruinada, resultando aquellos ilesos y él herido mortalmente.

hubiera pasado, y supo hacerlo con tal naturalidad, que apesar de la prevencion del príncipe llegó á dudar de que el de Tendilla estuviera enterado de sus asuntos.

—Avergonzado ¡oh noble conde! me presento á tí; dijo con hipócrita acento el príncipe, despues de haberme hecho acreedor aunque involuntariamente á tu enojo.

—¡A mi enojo! ¿Y quién ha osado decirte semejante cosa?

—Decírmelo nadie; pero, como lo hecho por tí conmigo más ha demostrado disgusto que satisfaccion, creí que...

—¡Ah! ¡te referes al cerco de Hezna-Roman?

—¿A qué otra cosa pudiera referirme? dijo Cid-Hiaya con alguna desconfianza.

—Entonces tranquilízate. Cierto es que al tener noticia, y por cierto de un modo muy casual, de la forma que te habias valido para tomar la fortaleza, no fué de mi agrado tu accion, y que estuve á punto de incomodarme seriamente contigo; pero pasados los primeros momentos reflexioné, que indudablemente tu proceder hijo era de tu buen deseo; pero como de todos modos la forma no me dejaba completamente satisfecho, me ocurrió la idea de ponerte el cerco con la sola intencion de hacerte desesperar por algunas horas, y si estas

paraje indicado, media hora antes de que llegaran los ginetes.

Ocultóse entre la hendidura de las rocas de donde le vimos salir, y desde allí se enteró de cuanto dijeron el indiscreto y malvado príncipe y su digno servidor.

Descubrimiento era aquel asaz importante para que el enano dilatara ponerlo en conocimiento del conde; así pues, tan pronto como se alejaron los ginetes, emprendió Alzor su precipitada marcha, atravesando campos y barrancos, consiguiendo también esta vez llegar al campamento con bastante anticipacion á los dos impostores.

Enterado el conde, dióle las gracias al enano con tan cariñosas frases, que enorgullecido á la par que conmovido el enano, juró nuevamente no perdonar sacrificio por grande que fuese para servir al conde y á sus bienhechores.

Por órden del conde, dirigióse Alzor á Granada, en donde como no habremos olvidado, debia avistarse con Kader, para lo que expusimos anteriormente.

Algunas horas más tarde, llegaban al campamento cristiano, Cid-Hiaya y Abul, solicitando el primero hablar con el conde.

Llevado inmediatamente á su presencia, saludóle el de Tendilla cortésmente, y como si nada

su hijo; de él las tomó D. Inigo de Mendoza conde de Tendilla, que tenia el rey señalado para la tenencia de aquel castillo, y por capitán general de aquel reino, y á D. Pedro de Granada por alguacil mayor de la ciudad, y á D. Alonso su hijo, por general de la armada.

Entró despues en el castillo, seguido de buen séquito de militares y eclesiásticos, entre los que muy especialmente se señalaban los preladados de Toledo y de Sevilla, el maestre de Santiago, el duque de Cádiz, Fray Hernando de Talavera, el obispo de Avila, electo por arzobispo de aquella ciudad, el cual hecha oracion como de costumbre en accion de gracias, pasó el guion que llevaba delante de sí, al cardenal de Toledo como primado, y con el estandarte real y el de Santiago fueron colocados en la torre más alta del castillo llamada del Homenaje.

Siguióse un gran alarido y voces de alegría, que daban los soldados y la gente principal.

El rey, puesto de hinojos con gran humildad, dió gracias á Dios por quedar en España desarraigado el imperio y nombre de aquella gente, y levantada la bandera de la cruz en aquella ciudad, en que por tanto tiempo prevaletió la impostura de Mahoma con muy hondas raíces y fuerza,

La clorosis y la anemia combatidas con felicidad por el uso regular del Hierro Bravais. Este devuelve a la sangre que empobrecida las células perdidas por la enfermedad.

Hay muchas clases de Zarzaparrilla que son tan inferiores a la raíz genuina de Honduras la cual se emplea para confeccionar la Zarzaparrilla de Bristol, como el cuadrúpedo más insignificante de una familia es inferior a su rey genérico. La que produce la América Central es el detergente más perfecto que se conoce y el extracto concentrado de su jugo mezclado con el de raras yerbas, cortezas tónicas y antibiliosas imparten al famoso purgativo de Bristol, su potencia como remedio para debilidad general, mal del hígado, y todas las enfermedades externas que nacen de las impurezas de la sangre y otros fluidos animales.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 405

Correspondencia.—Muchas personas que padecen habitualmente de jaquecas ó neuralgias, alarmadas por los fraudes escandalosos descubiertos en París por la Asistencia pública, nos escriben para preguntarnos si los farmacéuticos que les garantizan puro el Sulfato de Quina de Pelletier ó de las Tres Marcas, dicen verdad. Respondemos aquí a todos nuestros correspondientes declarando que, en efecto, ese sulfato es el absolutamente puro que se conoce, como el profesor Sée lo ha declarado en la Academia de medicina francesa, y las Cápsulas de Quina de Pelletier, vendidas en frascos de 10 y 20 Cápsulas son las mejores, no sólo por su pureza, sino por su fácil absorción y su acción rápida.

Nuestra época ha sido llamada con cierta justicia por un gacetero de buen humor: «el siglo de los banquetes», y a esta definición viene de molde el corolario de una celebridad médica: «el siglo de las indigestiones.» Por esto sin duda, han nacido tantas preparaciones y tantas aguas digestivas, acogidas con albricias como todo lo que responde a una necesidad, y en particular el Elixir de Pepsina de GRIMAULT Y C.ª que introduce en el estómago el elemento indispensable de la digestión, la pepsina, y acaba en breve tiempo con todas las dolencias de los órganos digestivos. Debe exigirse, para estar seguro de la legitimidad del producto, la firma Grimault y C.ª, la marca de fábrica y el sello azul del gobierno francés.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres. LA REVALENTA ARABIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea; disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castelnau, del duque de Plaskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde reside parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chassel, condesa de Gourgues.

Núm. 49.812.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros; á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 42 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 306.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y S. Rue Castiglione, París.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señoras Topalá, Pérez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebullato y de D. Hildesono Vargas.

Anuncios de interés

GESTIONES EN MADRID.

La Agencia de Negocios de D. Francisco Jaen Becerra, en Jerez de la Frontera, Progreso, núm. 3, además de lo que tiene anunciado se ocupará también en adelante en lo que se expresa á continuación, á cuyo efecto, está en relaciones con un respetable Centro general de Negocios en la Corte.

Compra y venta de títulos de la Deuda española.

Reclamación de alcances de los que hayan servido en Ultramar, y de pensiones por cruces vitícolas.

Tramitación de expedientes sobre viudedades ú orfanidades.

Cobro de haberes de las clases pasivas.

Comisiones de sociedades ó casas de comercio ó industria.

Promoción de cualquier otro asunto en Madrid.

LA CREACION DEL MUNDO

Ensayo épico por D.ª Rosa Butler y Mendietta, dedicado á la Excm.a Sra. Marquesa de Bendaña y de la Mesa de Asta.

Precioso volumen de 178 páginas, elegantemente impreso y en excelente papel.

Costo de esta obra, tres pesetas, precio de venta.

LIBRERIA CALLE LARGA, NÚM. 33.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, el Regimiento Infantería de la Reina.

Jefe de día, el Comandante del mismo Cuerpo, D. José Colmenero Bazan.

Presidente de la Junta Inspector de provisiones, el Teniente Coronel del mencionado Cuerpo, D. Emilio Devós y Pinto.

Reconocimiento de las mismas, Infantería de la Reina, 5.º Capitan.

Hospital y vigilancia por la Plaza, á las órdenes del Jefe de día, primer Oficial del Escuadron de Alfonso XII.

D. O. de S. S. El Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas el día 26.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 25 DE MARZO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del día anterior. 156

Entrada en el día de la fecha. 7

Total. 163

Baja por curados. 9

Idem por fallecidos. 1

Existencia que queda. 153

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 4.—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 7.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día. 11

Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 115

Nodrizas que se pagan de este capítulo. 24

Transeúntes socorridos. 0

CÁRCEL.

Presos existentes del día anterior. 188

Entrados en el día de la fecha. 2

Total. 190

Han salido. 3

Quedan. 187

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

El día 4.º de Abril y los subsiguientes que no sean festivos, de doce á tres de la tarde, se presentarán á liquidación en la Secretaría Municipal los recibos provisionales de las obligaciones del empréstito municipal con objeto de que facturados que sean se satisfagan desde la misma fecha por la Sucesoral del Banco de España en esta ciudad los intereses que á los mismos correspondan hasta el 31 del corriente mes.

Desde el 15 de Abril en adelante despues de cobrados los intereses, se verificará el canje de dichos recibos provisionales por los títulos definitivos en la propia Secretaría municipal y las mismas horas señaladas para la liquidación.

Lo que he dispuesto se publique para conocimiento de los tenedores de los expresados documentos.

Jerez 26 de Marzo de 1884.—El Marqués de Casa-Pavon.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Mateo.

MAÑANA.—Santiago.

SANTO DE HOY.—San Ruperto Ob. Cf. MAÑANA.—San Sixto P. P.

—Hoy es el quinto día, al toque de las oraciones, en la Iglesia de los Descalzos, á un devoto setenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores, en el que se rezará la Corona Dolorosa con Ave-Marias cantadas, letanias y ejercicios terminando con versos del Stabat Mater y Miserere.

Se suplica á los fieles su asistencia á tan devotos ejercicios.

—En el Beaterio del Smo Sacramento hoy es el segundo día de un devoto quinario al Señor de las Aguas, dando principio á las cinco y media de la tarde.

—Todos los Jueves de la Santa Cuaresma, en la Iglesia de San Agustín, habrá sermón á las cinco y media de la tarde, á cargo del Sr. D. Rafael Gomez.

—En la Iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias todos los Jueves de la Santa Cuaresma se practicarán despues de rezar la Corona dolorosa, ejercicios de la Madre antigua, concluyendo con procesion dolorosa.

—Todos los Jueves de la Santa Cuaresma, despues del toque de oraciones, habrá sermón en la Iglesia de San Francisco.

—Mañana viernes, despues del toque de oraciones, da principio la novena de Nuestra Señora de la Soledad, en la Iglesia de la Victoria. Se rezará la Corona con el canto de los Misterios, Meditación y plática, alternando con el canto del Miserere y Stabat Mater.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 25.

DEL «IMPARCIAL.»

—Un objeto ha llenado cumplidamente en el discurso de ayer el Sr. Sagasta, según sus amigos.

Sabido es que entre ellos abundaban los partidarios de la re-union parlamentaria, que acogió con frialdad el Sr. Sagasta, resistiendo suavemente las excitaciones que se le hicieron.

Cuanto pudiera haberse consignado en aquella reunion lo elevado á testimonio público el jefe de los fusionistas en su discurso de ayer, consignando las protestas y haciendo las declaraciones que para el porvenir sean interesantes sin los tonos que el interés de los ministeriales hubiera intentado hacer resaltar sobre la junta parlamentaria.

Para el Sr. Sagasta sus declaraciones de ayer son, atendida la situación de su partido y los deberes de su jefatura, la expresión más moderada que podía esperarse, y despues de ellas, no es preciso ningun otro acto. La afirmación del credo fusionista; la oferta de reparación á las corporaciones que por afectas al partido son objeto de medidas de rigor por parte del gobierno; el empujamiento para el día del triunfo á los que puedan compartir la responsabilidad de las persecuciones de hoy y la decision de ir á la lucha electoral, cualesquiera que sean las condiciones en que se ofrezca, son los puntos que interesaba dejar definidos, y por ello los abarcó en su discurso, el Sr. Sagasta.

El discurso, en suma, ha producido saludable efecto en las filas fusionistas, donde ahoche habian sucedido á las impresiones de desaliento y escepticismo, vientos de entereza y confianza.

—Circuló ayer con marcada intencion un rumor que debemos considerar inexacto.

Deciase que algunos jefes militares se habian encontrado sorprendidos con órdenes disponiendo su pase á otros cuerpos. Hasta aquí nada hay de anómalo ni extraño, pues para ello tiene competencia la autoridad militar; pero es el caso que en las citadas órdenes parece que se consigna que el cambio de destinos se hace accediendo á instancia de los interesados, que andaban más que cavilosos para adivinar cuándo y cómo pudieran pedir cosas que no recuerdan, y que en la mayoría de los casos contrarían sus intereses.

Lo anómalo de semejante procedimiento bien pudiera ser testimonio de lo equivocado del rumor; mas la insistencia fué de tal suerte obstinada y los casos concretos con tal precision de detalles contados, que bien merece la pena de que lo rectifique la prensa ministerial.

—Ciento cincuenta y cuatro,—según nos nuestra cuenta—los periódicos que han autorizado la protesta contra los desafueros del gobierno reaccionario.

DEL «DIA.»

LOS FENIANOS.

Nueva-York 24.—Acaba de publicarse bajo los auspicios del célebre agitador O'Donovan Rossa un periódico titulado La Dinamita.

En el primer número publica una lista de los personajes condenados á muerte por los anarquistas: entre los cuales se hallan Mr. Gladstone, lord Lansdowne (gobernador del Canadá) y otras notabilidades inglesas. Termina la lista anunciando que se continuará en el próximo número.

—El discurso pronunciado ayer tarde por el Sr. Sagasta al recibir el álbum de las firmas, ha producido gran entusiasmo entre los suyos, por la energía con que el jefe del partido liberal dinástico combatió los atropellos del actual Gobierno, y la guerra sin cuartel que hace en los distritos á los candidatos liberales.

DEL «CORREO.»

Ayer fueron puestos en comunicacion, por la tarde, los generales Ferrer é Hidalgo, y un sargento de Baleares.

Según la Gaceta Universal, «hoy debe salir para el punto que le ha sido designado como residencia, el digno brigadier Ciriza, fiscal que ha sido de la causa de los conspiradores.»

El propio periódico decía anoche que ha sido llamado á Madrid el famoso Siffier, que se encuentra ahora en Sevilla.

Anoche se hicieron nuevas prisiones, siendo detenidos tres sargentos del batallón de Ciudad Rodrigo y uno de Garolano.

—Se habla de disgustos entre el gobernador del Banco de España y el Sr. Cánovas, á consecuencia del nombramiento del jefe de contribuciones en la delegación de Sevilla.

LOS EMIGRADOS ESPAÑOLES.

Los emigrados españoles presos en Lisboa, son D. Eusebio Gonzalez, teniente coronel del regimiento de Covadonga; Kúben Landa, presidente que fué de la junta revolucionaria de Badajoz; José María Lopez, secretario de esta junta, y Vicente Martínez Baus, alcaide que fué de aquella cárcel.

Estos emigrados fueron conducidos á bordo del vapor Vasco de Gama.

Otros dos presos, Vicente Martínez Acevedo, sastre, y Jorge Ferreira Rodriguez, albañil, salieron anteayer para Badajoz.

Los otros presos que pertenecen á la colonia española residente en Lisboa, son Teodoro Salazar, Rafael Castañeira, Mateo Vazquez y su mujer Leandra Albano.

Ninguna otra cosa.

La prision de los sargentos, de que ha-

blamo más atrás, créese está relacionada con nuevos descubrimientos. Sigue el buen tiempo.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del día 25 contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Real decreto declarando jubilado á D. Lope Gisbert, director general de Hacienda que ha sido de la isla de Cuba.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo el expediente de suspension del ayuntamiento de Puebla de D. Fadrique.

—Otra resolviendo el expediente promovido sobre obras practicadas por D. José María Pallojo, cerca del segundo manantial de los baños de San Hilarión.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra

Londres 25.—Segun el Daily Telegraph el general Coetlogon comandante que fué de Khartum ha llegado al Cairo.

Dice que Khartum no está amenazado pero que es necesario reforzarlo cuanto antes.

El Times de esta tarde publica un telegrama de Suakin, fecha de hoy, anunciando que los ingleses atacarán el jueves próximo el campamento de Osman Digma.

Roma 25.—Los periódicos católicos no confirman el rumor de que el Papa vaya á abandonar inmediatamente á Roma.

Dan á entender, sin embargo, que si su libertad continúa siendo coartada, no podrá seguir permaneciendo en esta capital.

D. Carlos de Borbon se propone seguir residiendo en Nápoles.

París 25.—Segun informes de buen origen la cuestion de Andorra está á punto de terminar satisfactoria y amistosamente.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 25 de Marzo de 1884.

Era anoche la primera vez que hablaba para el público el Sr. Sagasta desde la última votación de la mayoría.

Sus amigos en este interregno han sido tratados con rigor, el progresismo de D. Práxedes habia vuelto á renacer, y anoche con el pretexto del álbum, pronunció un discurso político, en términos tan enérgicos que pensamos en aquellos días del 68 en que el Sr. Sagasta era activo y viril; olvidábamnos la indolencia que le ha caracterizado en el poder, y en suma, vimos en él lo que no puede ocultarse, porque por naturaleza le corresponde un gran ímpetu en la desgracia.

Acusaciones terribles lanzó el Sr. Sagasta al gobierno del Sr. Cánovas: la frase de que las cortes futuras están deshonradas ántes de nacer, y al mal tiempo buena cara, han sido muy comentadas: á los conservadores les han hecho daño, á juzgar por la forma en que anoche emitan sus juicios; recordaban los abusos, las destituciones, los procedimientos arbitrarios que los fusionistas emplearon cuando subieron al poder, en contra de los conservadores caídos y con grave detrimento de la legislación vigente.

Los fusionistas se mostraban muy satisfechos y con grandes esperanzas. Los días por que atravesamos, la presente semana, es de gran trascendencia en la política española.

En ella ha de determinarse un hecho importante, ha de firmarse el decreto de muerte de las actuales cortes, que á no dudarlo es de gran significación.

Dentro ya del periodo electoral no se puede volver atrás porque está el crédito; hay que proseguir hacia adelante y allí está lo incomprobable.

Todos los partidos liberales por igual han de salir mal librados, y de aquí la necesidad, cada día más creciente, de la más estrecha union de estos elementos, para resistir la acción poderosa de la conservaduría liberal.

—A última hora de ayer tarde fueron puestos en comunicacion los generales Ferrer é Hidalgo, pudiendo visitarles sus familias durante todo el día y sus amigos en las primeras horas de la tarde, previo un pase especial del gobernador de las prisiones.

Los Sres. Martí y Miquel y ex teniente Contreras detenidos en el gobierno civil, han sido puestos en comunicacion á las doce y media de esta tarde.

En el salon de conferencias escasísimo número de diputados que comentan las declaraciones del Sr. Sagasta, y se ocupan de la proximidad de la disolución de las cortes y noticias de los distritos.

El ministro de Marina ha conferenciado esta tarde con el presidente del consejo.

Como día de fiesta y de hermoso sol, no ocurren más novedades; los políticos se han machado de paso.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Goleta inglesa FICKLEY, de 96 toneladas, capitán Hosquet, con destino á Jersey.

Vapor español HERRERA, de 637 toneladas, capitán Vives, con destino á Londres y Amberes.

Vapor español DAOIZ, de 618 toneladas, capitán Vinjoy, con destino á Hamburgo y Havre.

Bergantin-goleta inglés WOOBURY, de 283 toneladas, capitán Brozos, con destino á Rio Janeiro.

Vapor inglés LISBON, de 859 toneladas, capitán Holl, con destino á Londres. Vapor español LAFFITTE, de 858 toneladas, capitán Escudero, con destino á Marsella. Vapor inglés MINERVA, de 426 toneladas, capitán Burrell, con destino á Dublin, Liverpool y Glasgow.

Vapor español CASTILLA, de 1604 toneladas, capitán Subirach, con destino á la Habana.

Vapor francés VILLE D'ANVERS, de 213 toneladas, capitán Leconte, con destino al Havre.

Vapor español ASIA, de 1800 toneladas, capitán Jaquetot, con destino á Manila.

Vapor inglés GIBALTAR, de 915 toneladas, capitán Harvey, con destino á Londres.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 60 á 62.—Cerdo, de 64 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48.

Trigo, de 43 á 47.—Cebada, de 19 á 20.—Garbanzos, de 80 á 160.—Alpiste, de 48 á 49.

—Habas, de 42 á 43.—Arvejonas, de 40 á 42.

—Maiz, de 46 á 48.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 25. Vapor español Vasco, de Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español James Haynes, de Gibraltar y Algeciras en 10 horas con carga general.

Goleta inglesa Sophie, de Lisboa en 3 días en lastre.

Goleta francesa Marie Aline, de Saint Maló en 20 días en lastre.

Goleta francesa Abeille, de Saint-Maló en 12 días en lastre.

Los laudes San José, de Portimao con corcho y Francisco, Carolina y Leon, de Mogue con vinos.

Los faluchos Ntra. Sra. de los Milagros, de Tànger con huevos, Augusto, de Vejer en lastre y Dolores, de Algeciras con frutas.

SALIERON.

Día 25. Vapor español trasatlántico Ciudad Condal, con carga general para Barcelona.

Vapor español Asia, con carga general para Barcelona y Manila.

Vapor español Garcia de Vinuesa, con carga general para Algeciras, Málaga y escalas.

Vapor español Carpio, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Vasco, con carga general de tránsito para Sevilla.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA ST. NAZAIRE, HAVRE Y AMBERES con facultad de escala retrógrada de Málaga

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Philippe, saldrá para dichos puertos del 5 al 6 del próximo Abril.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y pasajeros para el Havre y París.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

Carbon, núm. 1.

VAPOR ESPAÑOL «APOLO.» DE LA MATRÍCULA DE CADIZ.

Este magnífico, sólido y veloz buque saldrá de dicho puerto el 22 de Abril, para los de Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana.

Admite pasaje y carga para todos los puntos.

Informará en aquella plaza su consignatario

D. Antonio Martinez de Pinillos, Alameda, núm. 24.

COMPañIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

El Sábado 19 de Abril, á las cuatro de la tarde, saldrá el nuevo, de gran marcha y de porte de 4,000 toneladas, vapor español GUIDO,

directamente para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

<

Arrendamientos.

En la plaza del Progreso, núm. 4, se arrienda un local grande, apropiado para cualquier establecimiento.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Desde San Juan en adelante se alquila sola ó por pisos, la casa Porvera, núm. 59.—Para informes, Corredera 37. 30—15

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa calle Zarza, núm. 4, propia para labor, con almacenes, etc.—Darán razón en la calle del Porvenir, núm. 6. 21

Se arrienda en la calle de San Pablo en la fachada de la casa núm. 7, una accesorio grande que puede servir para establecimiento ó taller, y también para cuadra y cochera.—En la Corredera núm. 4 darán razón. 40

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros. Puede verse todos los días y para ultimar el arrendamiento, plaza de San Sebastián, núm. 8, de una á cuatro de la tarde.

Anuncios.

PÉRDIDA.

La de una pulsera de plata, aró liso, que se extravió el Domingo desde la Colegial á la Alameda de Cristina. A la persona que la entregue en la imprenta de este periódico, se le gratificará, 1

Se arriendan las

hierbas del rancho de Casa Blanca, término de Alcalá de los Gazules.—Para tratar de ajuste, en aquella villa D. Manuel de los Ríos.—En Jerez, plaza de Benavente, núm. 6. mjs.—5

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS notitubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebibas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Se subarrienda

ó arrienda con permiso de su dueño lo que es D. Juan de Dios Solano, una bodega en Vallesquillo, próxima á la vía del tren de mercancías, con cabida de docientos hotas de asiento, por menos de lo que hoy gana; y se venden varios efectos de bodega y veinte cascos de vinagre con sus hotas, que pueden verse en la dicha, de once á tres.

Para gormenores, en el Café del Centro, en esta ciudad. También se arrienda una accesorio de dicho café. 30

NO MÁS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York, —57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

PILDORAS DE BLANGARD Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc. N. B.—Exige nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

CALIPTA.

POMADA BALSÁMICA, INVULNERABLE DEL

DR. MATAS,

NUEVA-YORK.

PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS.

3 pesetas caja (para 30 veces.)

En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNERA. Tos, catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, leíntimamente por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal.—2. rs. caja

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudellers, 22, Barcelona

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de

Higado de Bacalao

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER Y C.—BARCELONA.

LOS CARRUAJES DE ALQUILER DE ANDRÉS COTE, que estaban establecidos en la calle Medina, núm. 9, se han trasladado á la plaza de San Sebastian, número 9. 15—13

JUAN VIOLA, ÓPTICO, LIBRERIA, NÚM. 9.—CÓRDOBA.

Sucursal en esta plaza, Larga, núm. 67, FRENTE AL CASINO JEREZANO.

En dicho Establecimiento encontrarán cuantos nos favorezcan un completo y variado surtido en cristales de Roca, Cronglás, Finglás; armaduras oro, plata y níquel; quevedos de puentes móviles adaptables á toda clase de nariz.—También tenemos un estenso surtido en objetos religiosos, como son: imágenes de bulto, rosarios, cruces con peanas y sin ellas, crucifijos en todas clases y tamaños y otra infinidad de objetos que sería difícil enumerar. También podemos ofrecer un variado surtido en objetos de escritorio y estamperia francesa.

SOLO POR OCHO DIAS.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los ma scélebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se Recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor, Alcaraz y Garcia, Madrid.—Casanovas y C., en Barcelona

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNESIA

Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS

Librería Larga, núm. 33.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS.—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y Sap Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA

Se expende únicamente para toda España, en la Clínica del Dr. don JUAN MUTGE, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41, 2.º, BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

GOTA y REUMATISMOS CURACION cierta por el LICOR LAS PILDORAS DEL D^r Laville

Estos Medicamentos son los únicos litigiosos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificacion, exigirse el Sello del Gobierno Francés y la firma de Laville

Venia por mayor: COMAR, Farmac., 28, calle Saint-Clément, en PARIS. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de la Facultad de Paris

Sociedad Española de Azufres.

MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION MINERO METALÚRGICA DE 1883.

AZUFRES PUROS PARA LAS VIÑAS

PROCEDENTES DE LAS CÉLEBRES MINAS DE LORCA.

AZUFRES ESPAÑOLES CONOCIDOS EN EL COMERCIO CON EL NOMBRE DE

AZUFRES DE ÁGUILAS.

AZUFRES PARA LA INDUSTRIA.

Se sirven los pedidos, poniéndolos á disposicion del comprador en cualquier puerto de mar ó estacion de ferro-carril.

Dirigirse en BARCELONA al Sr. Director-gerente, pasaje de la Paz, 2, principal. En provincias, á los agentes especiales de la Sociedad.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN dueño exclusivo de la Gran

JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA y almacén al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. CADIZ

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad, joyas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

CRÉDIT VIAGER (CRÉDITO VITALICIO)

FUNDADO EN 1854.

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

DOMICILIO SOCIAL: 92, RICHELIEU.—PARIS.

Fondo de garantía. Seguros realizados. Seguros pagados. 32 MILLONES DE PTAS. 241 MILLONES DE PTAS. 42 MILLONES DE PTAS.

PÓLIZAS DE 1.000 PESETAS REEMBOLSABLES TODAS POR SORTEO Á 10.000, EN EL ESPACIO DE 1 Á 70 AÑOS.

Pueden pagarse: 1.050 pesetas de una vez ó 20 anualidades de 80. El pago de la primera anualidad de 80 pesetas dá derecho al sorteo y reembolso de 10.000 pesetas. Estas pólizas son al portador; la Sociedad las compra por su valor aumentado de los intereses á razon de 3 1/2 por 100 al año y presta sobre ellas hasta el 90 por 100 de su importe. En este caso el suscriptor conserva todos sus derechos al sorteo. El segundo sorteo, se celebrará el 1.º de Julio, de 1883.—Para más detalles dirigirse á la Agencia del CRÉDIT VIAGER, Fuencarral, 18, MADRID.

EN JEREZ: SR. D. V. GARVAJAL, CORRESPONSAL, ZARAGOZA, NÚM. 17

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Gütten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Sonorria, la Bienorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios.

DEBEN TOMARSE DE 9 Á 12 CÁPSULAS AL DIA.

Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la Erma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUEVA REMESA. LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

LITOGRAFÍA ALEMANA DE JORGE MULLER

CADIZ, Murguía, 23.—SUCURSAL EN JEREZ, Santa Maria, 25.

En esta casa se hace todo lo perteneciente al arte de Litografia, tanto trabajos comerciales como artisticos, con la perfeccion acreditada en más de VEINTE AÑOS de su existencia. Cuenta como siempre con artistas de primera nota.

ALMACEN DE PAPEL y sobres al por mayor y menor, de las mejorás fábricas del reino y extranjero. Útiles de escritorio.

FABRICA DE RAYADOS y encuadernacion de libros de comercio á modelo, garantizando solidez, habiendo traído para este objeto máquinas del más nuevo sistema.

TALLER DE GRABADOS en piedras finas y metales: sellos rápidos, para la cre, prensas palanca, timbres de golpe, etc., etc.

TIMBRADO DE PAPEL y sobres con elegantes monogramas, para esto hay un gran surtido de Note paper, tanto inglés como alemán.

MAQUINA ESPECIAL para la confeccion de etiquetillas de relieve y dobles colores.

SELLOS DE CAOUTCHOUC fabricados en Berlin, sin competencia por su duracion y buen gusto. Novedades: sellos de fecha, automáticos para bolsillo, dices de reloj.

GRAN COLECCION de Planos y Vistas de Cádiz y de los pueblos de la provincia.

VISTAS DE BODEGAS DE JEREZ interior y exterior, á 12 reales una.

PARA VINATERS.—Máquina para taponar. Rvn. 900

Id. hidráulica para capsular. 600

Aparato para limpiar botellas. 200

Id. para marcar taponos incl. grabado. 120

CÁPSULAS PARA BOTELLAS, blancas y de colores, desde 60 rs. millar.

TARJETAS DE VISITA DESDE 6 RS. EL CIENTO.

¡ATENCIÓN!

13.—CALLE LANCERÍA.—13.

Gran rebaja de precios en todas las existencias de dicho Establecimiento: Espejos, Estampas de todas clases, Cromos-oleografías, Cristales, Molduras alemanas de las mejores fábricas, Cuadros al óleo, Portiers, Perchas, Camas de persona y objetos para regalos. También hay siempre un abundante surtido de Muebles de rejilla, Sillas, Sofás, Balcones de varios tamaños, Sillones giratorios y para niñas, Cómodas, Lavabos, Pejes, Mesas y demás.

LUIS VIOLA

13, LANCERÍA, 13. 25

GORDALES.

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 4, 5 y 6 rs. el medio.

Estas si que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.

Horas de despacho: de once á seis de la tarde.